

G O B I E R N O DE LA P R O V I N C I A DE B U E N O S A I R E S

2021 - Año de la Salud y del Personal Sanitario

Resolución

Número:			
Referencia: Designación MUSIC	Н		

VISTO el EX-2021-25653638-GDEBA-DDPRYMGEMSGP por el cual se propicia la cobertura de 1 (un) cargo en el Ministerio de Seguridad, y

CONSIDERANDO:

Que por Decreto N° 275/21, fue aprobada la estructura orgánica funcional del Ministerio de Seguridad;

Que se propicia la designación en el ámbito del Ministerio de Seguridad de María Florencia MUSICH, en el cargo de Instructora de Asuntos Internos, con rango y remuneración equivalente a Directora, reuniendo la postulante los recaudos legales, condiciones y aptitudes necesarias para desempeñarlo;

Que la designación tramitada se efectúa de conformidad con lo establecido en los artículos 107, 108 y 109 de la Ley Nº 10.430 (Texto Ordenado Decreto Nº 1869/96) y su Decreto Reglamentario Nº 4161/96;

Que por este mismo acto se tramita la reserva de su cargo de Planta Permanente, Agrupamiento Personal Administrativo, Categoría 7, Código 3-0004-XI-3, Administrativo, Ayudante "D", con régimen de treinta (30) horas semanales de labor y prestación de servicio en la Auditoría General de Asuntos Internos;

Que ha tomado intervención la Dirección de Presupuesto dependiente de la Dirección General de Administración:

Que se ha expedido en el ámbito de su competencia la Dirección Provincial de Personal dependiente de la Subsecretaría de Empleo Público y Gestión de Bienes del Ministerio de Jefatura de Gabinete de Ministros y la Dirección Provincial de Presupuesto Público dependiente de la Subsecretaría de Hacienda del Ministerio de Hacienda y Finanzas;

EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES

QUE LE CONFIERE EL DECRETO Nº 272/17 E,

Y SUS MODIFICATORIOS

EL MINISTRO DE SEGURIDAD

DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

RESUELVE

ARTÍCULO 1º. Designar en la Jurisdicción 1.1.1.17, MINISTERIO DE SEGURIDAD, Auditoría General de Asuntos Internos, de conformidad con lo previsto en los artículos 107, 108 y 109 de la Ley N° 10.430 (Texto Ordenado Decreto N° 1869/96) y su Decreto Reglamentario N° 4161/96, a María Florencia MUSICH (DNI 28.052.607 – clase 1980), a partir del 1º de octubre de 2021, en el cargo de Instructora de Asuntos Internos, con rango y remuneración equivalente a Directora, quien reserva su cargo de Planta Permanente, Agrupamiento Personal Administrativo, Categoría 7, Código 3-0004-XI-3, Administrativo, Ayudante "D", con régimen de treinta (30) horas semanales de labor.

ARTÍCULO 2º. Registrar, notificar, comunicar a la Dirección Provincial de Personal, a la Secretaría General, al Boletín Oficial, dar al SINDMA y pasar a la Dirección General de Personal. Cumplido, archivar